



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2018.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con dieciocho minutos del jueves 25 de octubre de 2018, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán y los miembros consejeros, Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd, la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh, el Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, el Licenciado Israel Canto Viana y el Ciudadano Rafael Barragán Vázquez, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 al 30 de septiembre de 2018 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día de fecha 25 de octubre de 2018
- 4.- Recepción de los invitados a la Sesión, para la presentación del Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, Secretario Técnico de Seguridad de la SEGOB a los integrantes del Consejo Consultivo; de la Mtra. Karla P. Rivero González, comisionada ejecutiva de atención a víctimas del Estado para impartir plática sobre "Criterios para la cuantificación de la reparación integral del daño, derivado de las recomendaciones por violaciones a los derechos humanos" y de la Licda. Nadia Ballote Cambrony, enlace del GEPEA adscrita a la subsecretaría técnica del gobierno del Estado, para rendir informe sobre la situación actual de la prevención del embarazo en adolescentes. Y cuando los invitados consideren necesario retirarse de la Sesión, serán acompañados por el Comité de Recepción.
- 5.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 6.- Designación y votación para la selección de un representante del H. Consejo Consultivo ante el Mecanismo independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, para dar cumplimiento a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- 7.- Designación y votación para la selección de un representante del H. Consejo Consultivo para participar como integrante de la Comisión de Evaluación para otorgar el "Premio Estatal de Derechos Humanos 2018".



8.- Designación y votación para la selección de una representante del H. Consejo Consultivo como jurado calificador del Concurso Estatal de Ensayo Feminista "Elvia Carrillo Puerto".

9.- Asuntos Generales.

9.1- Aprobación mediante acuerdo en el cual se aprueban diversas reformas al Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha 25 de octubre del año dos mil dieciocho.

10.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 7 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2018 siendo las doce horas con veintinueve minutos del jueves 25 de octubre de 2018.

El siguiente punto del orden del día lo constituyó el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente del 01 al 30 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se acuerda, por mayoría de votos la designación del Consejero C. Rafael Barragán Vázquez, como representante del H. Consejo Consultivo ante el Mecanismo independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, para dar cumplimiento a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

SEGUNDO: Se acuerda, por mayoría de votos la se designación de tres integrantes del H. Consejo Consultivo para participar como integrantes de la Comisión de Evaluación para otorgar el "Premio Estatal de Derechos Humanos 2018": Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd y Licenciado Israel Canto Viana.

TERCERO: Se acuerda, por mayoría de votos la designación de la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh como representante del H. Consejo Consultivo para formar parte del jurado calificador del Concurso Estatal de Ensayo Feminista "Elvia Carrillo Puerto".



CUARTO: Se acuerda, la aprobación de las diversas reformas al Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.


QUINTO: Se acuerda, enviar a los integrantes del H. Consejo Consultivo para su revisión, el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del Órgano Interno de Control.

SEXTO: Se acuerda, por mayoría de votos que las sesiones ordinarias del H. Consejo Consultivo se lleven a cabo bimestralmente, asimismo plantear la propuesta de reforma en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos ante la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.

SEPTIMO: Se acuerda, Se capacite a los Integrantes del H. Consejo Consultivo sobre el tema "El Enfoque Victimológico en la Atención e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos".

OCTAVO: Se acuerda, gestionar reunión de acercamiento con la policía militarizada asentada en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de generar un programa de capacitación permanente.

Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día se levanta la presente acta siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos de fecha 25 de octubre de 2018 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, a 25 de octubre de 2018.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


 Mtro. Marco Antonio Toh Euán
 Presidente


 Profa. Alma Rosa Freyre Reinhart
 Consejera



Licda. Sheena Merle Ucan Yeh
Consejera

C. Rafael Barragán Vázquez
Consejero

Ing. Edgar Ricardo Mora Ucan
Consejero

Licdo. Israel Canto Viana
Consejero

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Encargada de la Secretaría Técnica